



ACTA NUMERO 100
SESIÓN ORDINARIA
15 DE MARZO DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 14:00 horas catorce horas del día Jueves 15 de Marzo del año 2012, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernandez Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO AL PROGRAMA “ESCUELAS DE CALIDAD”.**
- 6. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**
- 8. CLAUSURA.**



En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de nueve regidores y los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, mismo que fue enviado con la convocatoria a esta sesión; El cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 99 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo que intervinieron en la misma.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que se ha recaudado a la fecha:

Impuesto predial \$17,599,708.00 (diez y siete millones quinientos noventa y nueve mil setecientos ocho pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$4,423,213.00 (cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos trece pesos 00/100 m.n.)

Adquisición de inmuebles \$10,823,000.00 (diez millones ochocientos veintitrés mil pesos 00/100m.n.)

Recolección de basura y desechos \$318,118.00 (trescientos diez y ocho mil ciento diez y ocho pesos 00/100m.n.)

Multas, permisos y pagos de refrendos de comercio \$549,331.00 (quinientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y un pesos 00/100 m.n.)

Comento que se tienen 3(tres) amparos por el cobro del pago del impuesto por adquisición de inmuebles, que fueron cobrados y gastados por la anterior administración y que ahora un juez nos está ordenando la devolución de este dinero que son cerca de \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.); se está negociando con las personas que interpusieron el amparo para que en cuanto les devolvamos el dinero ellos nos lo vuelvan a pagar, porque finalmente es un pago que ya deben hacer y para no afectar nuestras finanzas y vamos por buen camino en este acuerdo.

Informo que se llevó a cabo la inauguración de las unidades deportivas. Así como la firma de convenios con el Estado, para poder ejercer los recursos del SUBSEMUN, que son por \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100m.n.) y nosotros haremos una aportación de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) para un total de \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 m.n.), los cuales se distribuirán en 40%(cuarenta por ciento) para equipamiento, 30%(treinta por ciento) para la profesionalización de policías y 30%(treinta por ciento) para la prevención al delito.

Comento que se le está haciendo la propuesta al municipio para que sea sede para la clausura del evento de la “Organización Mundial Por la Paz” y desean que se realice en la Grutas con un concierto que será difundido a nivel mundial, al cual asistirán 250(doscientos cincuenta) personas, de las cuales 50(cincuenta) serán científicos de todo el mundo, este evento sería el 14(catorce) de abril y la aportación del municipio sería el hospedaje por ese día de estas personas, la contratación de la orquesta y el mariachi; ellos nos expresaron que necesitan 60(seisenta) lugares y los 190(ciento noventa) restantes serían vendidos y con esto se estaría becando a igual número de alumnos de universidad o preparatoria de nuestro municipio.

Así mismo comento que en la visita del C. Gobernador del Estado Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, le autorizo que la Red Estatal de Caminos, pudiera hacer parte del circuito que el municipio necesita para mejorar las vialidades, como lo es la calle que baja del parque acuático para que se conecte con las torres, de ahí al gimnasio que se acaba de inaugurar y salir a la colonia Real de Capellanías; ya se está trabajando sobre este proyecto y se espera que en 1(un) mes se dé inicio.

Se llevó a cabo el evento del Día Internacional de la Mujer. Se asistió al inicio de las ligas pequeñas de beisbol y comento que está muy avanzado el proyecto para que se realice la sede en nuestro municipio. Comento que se llevó a cabo un serial de patines sobre ruedas en la nueva unidad deportiva y seguirán habiendo eventos sabatinos. En lo que respecta a la problemática de los habitantes de la colonia Urbivillas, menciono que se abrirá una calle provisional en un área municipal aledaña a la colonia para que no tengan que caminar tanto y que también se está buscando un área suficiente para la construcción de una escuela que ya aprobó la Secretaria de Educación.

Informo que se inició el curso para capacitar a los jóvenes que nos apoyaran como guías de turistas en el periodo de semana santa. Así mismo comento que ya se tiene la aprobación para la nueva preparatoria y esta en pláticas con el propietario del terreno ubicado entre el parque acuático y el gimnasio, el cual es de 2(dos) hectáreas, para que lo done al municipio y ahí se pueda construir la preparatoria. También menciono que los desarrolladores donaran al municipio cerca de 20(veinte) hectáreas donde se conecta el libramiento con la avenida Lincoln y ahí se pretende construir la Universidad Politécnica. La comisión nacional del Deporte nos aprobó de manera verbal, \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) para la construcción de otra unidad deportiva pero ahora en la zona poniente del municipio, esto con un programa de Par y Paso.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a la Presentación para la Aprobación en su caso del Apoyo al Programa “Escuelas de Calidad” y se le cede la palabra a la sexta regidora Ing. Karla Karina Martínez Núñez, para que exponga dicho programa y el monto que se aprobará para apoyar en las necesidades de cada escuela, el cual es de \$954,919.16 (novecientos cincuenta y



cuatro mil novecientos diez y nueve pesos 16/100 m.n.). El programa fue explicado ampliamente a los miembros del H. Cabildo y se anexa una copia como anexo 1, del listado de las escuelas que entran en dicho programa en esta ocasión.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Apoyo al Programa “Escuelas de Calidad” para el año 2012 por un monto de \$954,919.16 (novecientos cincuenta y cuatro mil novecientos diez y nueve pesos 16/100 m.n.) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el orden del día aprobado se procede al punto seis, referente a la Presentación para la Aprobación en su caso del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal y se le cede la palabra a la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo, quien da lectura a dicha Acta la cual es anexada como anexo 2 y se le presenta al H. Cabildo el listado de Obras a Realizar.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Acta del Consejo de Desarrollo Municipal, celebrada el 14(catorce) de Marzo de 2012(dos mil doce) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Siguiendo con el orden del día aprobado se procede al punto siete, referente a Asuntos Generales y el C. Secretario de Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García comenta que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, para exponer al H. Cabildo la Aprobación para ejercer un gasto hasta por \$952,000.00 (novecientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), para cubrir los gastos concernientes a las actividades de Semana Santa y que el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Lic. Jesús Hernandez Martínez realice las modificaciones presupuestales y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Comenta al H. Cabildo que existe un gran problema con el Grafiti en el área del Casco y que se pretende implementar un programa en coordinación con el Ejército Mexicano; para pintar las paredes afectadas del casco, esto con la ayuda de los jóvenes becados por el Fideicomiso; por lo cual solicita la aprobación para disponer de hasta \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n) para la compra de pintura, brochas, rodillos, etc., y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Solicita la palabra el Noveno Regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras, para comentar que varios policías le pidieron su intervención ante el H. Cabildo para que les comunicara que sus uniformes ya están muy desgastados y que les solicite la compra de nuevos uniformes. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, que eso ya está solucionado, que ya se les entregaron uniformes nuevos.



Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, comenta al H. Cabildo que el Gobierno Municipal de García Nuevo León, en cumplimiento de los principios de austeridad, racionalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad, requiere implementar procedimientos que permitan optimizar, elevar el rendimiento y control de los recursos municipales aplicados.

En tal virtud, se elabora y expide el presente Manual de Procedimientos para el Control de las Principales Operaciones de Egreso. El presente manual es emitido a través de la Secretaría de la Contraloría en aplicación de sus atribuciones y responsabilidades de analizar, implementar, evaluar y actualizar los sistemas y procedimientos administrativos, establecidas en el Artículo 21 Fracciones II y VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León., por lo cual presenta ante este H. Cabildo el presente Manual de Procedimientos para el Control de las Principales Operaciones de Egreso para que sea sometido a votación, el cual les fue explicado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez en una reunión previa.

Solicita la palabra el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez y comenta que él no está de acuerdo y que no puede aprobar lo que desconoce, que no se le notifico de dicha reunión y que propone que se pase a la comisión de Reglamentación dicho documento para su estudio y aprobación correspondiente. Comentando el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón que la idea es hacerlo bien que está de acuerdo con lo que propone el Regidor y pregunta al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez si hay urgencia en la aprobación de dicho manual y menciona que él tiene la facultad para hacer este tipo de propuestas y someterlas a votación y que no es un reglamento es un manual de operaciones, pero si es necesario turnarlo a comisión el retiraría su propuesta.

Respondiéndole el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García que no es un reglamento en sí, que es un manual de procedimiento, para llevar un control de las principales operaciones que se presentan y es por recomendaciones de la Auditoria superior del Estado, para transparentar; no es ningún cambio, ni reglamento, es algo adicional para agilizar los trámites.

Toma la palabra el Séptimo Regidor C. Marcos Manuel Hernandez Silva y comenta que si no es un Reglamento entonces no es necesario que se someta a votación. Hace uso de la palabra el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez y menciona que no se está oponiendo a que se reglamente, es solo que no lo conoce no le fue turnado y no puede aprobar lo que desconoce, que lo que está proponiendo es que se turne a la comisión y se aprueba, es solo seguir el conducto correcto. Respondiendo el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, que hace la propuesta que el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, vuelva a explicar en qué consiste el manual en cuestión. Comentando el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que pidió al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento hiciera la invitación al H. Cabildo a la reunión previa para explicarles y que desconoce si se les invito a todos o no, pero que con todo gusto lo vuelve a explicar.



Pide la palabra el Cuarto Regidor C. Arturo Rodríguez Mendoza y propone que ya no se explique, que la mayoría esta desde temprano y que ya lo escucharon, que se someta a votación directa la implementación de dicho manual. Respondiendo el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, que ellos decidan. Comentando el Séptimo Regidor C. Marcos Manuel Hernandez Silva, que él no duda de que la idea es buena, pero que tiene razón el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, que no puedes votar algo que no conoces. Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón y menciona que hay que tener respeto por las propuestas hechas, las cuales son 3(tres); la primera la cual el hizo, que es someter a votación el manual de operaciones; la segunda la que realizo el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, que es que se pase a la comisión de reglamentación, la cual ya nos explicó el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento, que legalmente no es necesario porque no es un reglamento; y la tercera propuesta del Cuarto Regidor C. Arturo Rodríguez Mendoza que es sométase a votación directa sin que se explique nuevamente; hay que someterlas a votación para no incurrir en una ilegalidad y por su parte él retira su propuesta para darle paso a la del Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez que es que se pase a la comisión de reglamentación y que se les turne a todos los miembros del H. Cabildo y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado 8(ocho) votos en contra, 2(dos) a favor y 1(una) abstención, por lo cual se aprueba por Mayoría no turnarlo a la comisión.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la propuesta del Cuarto Regidor C. Arturo Rodríguez Mendoza, la cual es que se someta a votación directa el Manual de Procedimientos para el Control de las Principales Operaciones de Egreso y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Mayoría del Manual de Procedimientos para el Control de las Principales Operaciones de Egreso, con el voto en contra del Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, por desconocer el contenido de dicho manual y la abstención del Séptimo Regidor C. Marcos Manuel Hernandez Silva , por el mismo motivo y el voto a favor de los demás miembros presentes del H. Cabildo.

Siguiendo con Asuntos Generales solicita la palabra el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez, para exponer al H. Cabildo una solicitud hecha por la Asociación de Villas Asistenciales, en la cual solicitan la excepción del pago por Derecho de construcción y edificación del Centro de Desarrollo Infantil y Familiar, el cual se está construyendo en la colonia Arboledas.

Toma la palabra la Segunda Regidora Lic. Mónica Serna Miranda y comenta que está de acuerdo en que se apruebe lo que solicita la Asociación de Villas Asistenciales, pero que debió haberse turnado antes a la comisión correspondiente.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la propuesta de la Segunda Regidora Lic. Mónica Serna Miranda, para que se turne a comisión la solicitud de la Asociación de Villas Asistenciales y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.



El C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, pide a la comisión se reúna a la brevedad posible para que se dictamine y se apruebe en la próxima sesión, para evitar clausurar la obra.

Toma la palabra el Síndico Primero C. Juan Constancio Esparza Mata, quien es el presidente de la comisión de Hacienda y convoca a los miembros de la misma, para que se reúnan el día de mañana viernes 16 (diez y seis) de marzo del presente año, a las 10:00 hrs. (diez horas), en la sala del H. Cabildo, para tratar este punto y hacer el dictamen correspondiente.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara que sigue abierto el punto de asuntos generales y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 15:30 horas. Quince horas con treinta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO
PRIMER REGIDOR**

**C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA**



C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.



SEGUNDA SÍNDICA